



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Zapopan, Jalisco siendo las 12:55 horas del día 23 de septiembre de 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, antes de que se pase lista de asistencia, felicita a la Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez por su cumpleaños.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Fernando Velasco Castillo.
Suplente.

Regidor representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.
Titular.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Regidora representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

Regidora representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.
Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Ing. Héctor Javier Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas
Titular.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. Alfonso Tostado González.
Titular.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Edmundo Amutio Villa
Titular.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
L.C.P. César Fernández Oláez.
Suplente.

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Verónica Sánchez Villalpando.
Titular.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 12:57 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta anterior.
- V. Agenda de trabajo.
- VI. Asuntos varios.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Por lo que en votación económica el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita sea aprobada la orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación de las actas de la décima séptima sesión ordinaria, celebrada el día 10 de septiembre de 2013 y de la primera sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de septiembre del 2013, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Por lo antes mencionado el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, procede a solicitar la dispensa de la lectura de las actas anteriores por haberseles entregado en tiempo para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de las actas anteriores.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido de las actas anteriores celebradas el 10 de septiembre de 2013 y 11 de septiembre de 2013; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos el contenido de las actas anteriores.

Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo:

A. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación.

Cuadro **01182013**, correspondiente a la requisición número 1732, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano / Dirección de Educación Municipal, a través de la cual solicitan 85 equipos de sonido para el programa de "Apoyos Materiales a la Educación".

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Tecnologías para el Espectáculo S.A. de C.V. por un monto de \$911,261.20 pesos, incluye I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que en el tema de fichas técnicas, el proveedor que gana no las manda completas y preguntan ¿están de acuerdo?

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿de las qué?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde de las fichas técnicas.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que faltó información del micrófono.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que faltó información del micrófono y para ser muy estrictos del tripié y no cumple con el requerimiento al 100% y pregunta ¿así lo pasaron o se les olvido anexarlo en las fichas técnicas?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se les envió toda la información que el proveedor hizo llegar.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si fue todo entonces no cumple ¿verdad?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que viene la información de la consola y de la bocina, falta checar el micrófono, la base del micrófono, que es la antena y el tripié de las bocinas.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, hace la observación de que cuando el área hace el requerimiento, definen qué quieren pero su pregunta va en el sentido de que están pidiendo el juego de las 2 bocinas con la consola y el tripié, lo dice por experiencia propia en campañas y cree que a lo mejor lo han vivido, comenta que las bocinas que venden hoy en día traen el amplificador, es más, puede tener 2 bocinas, una con el amplificador y otra sin amplificador, las conectas y se quitan los problemas de cables y pregunta ¿es mucho más caro? según él no, hasta se ahorra una "lana", pregunta ¿no lo contemplan?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que en realidad sólo se le da curso a la petición técnica "tal cual" como la Dependencia la pide, habrá que verificar si en temas de tecnología ya se adelantó en lo que están pidiendo ellos y de alguna manera mejor pudiera resultar, hasta más económico y menos problema para maniobrar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que la función de la consola es conectar más micrófonos, tener hasta 6 micrófonos a la vez y tener agudo, bajo y todo eso, reitera que esa es la función de la consola pero sí hay bocinas pre-amplificadas que pueden conectarse pero un micrófono nada más.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la ficha técnica está incompleta por lo del micrófono, se tiene la del siguiente proveedor que también cotiza, que se llama Mix Audio Musical tiene lo que es el baffle, la consola, las características de los micrófonos, el receptor y...



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que eso es lo que falto del primero.

El LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que según él en el primero sí viene la consola, si lo checan por ahí viene la ficha técnica, cree que sí viene así, viene integrado a la bocina, ahí vienen las características técnicas en el amplificador por ahí.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que ahí ponen la consola y aparte la bocina, en las copias que enviaron, viene una consola y después una bocina, sólo falta la información del micrófono y el receptor del micrófono.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que lo que están solicitando es un equipo de sonido que consta de: *"consola mezcladora de 6 canales para micrófono en XLR, control de tonos por canal, controles máster de tonos, efectos y volumen, ecualizador gráfico de 7 bandas, entrada auxiliar para Cd o Cassete, control de volumen por canal, salida de grabación, entrada para memoria USB, reproduce MP3, radio FM con display LCD con memorias programables, control remoto infrarrojo, slot para tarjetas SD, potencia de salida 420W a OHMS, par de baffles plastificado trapeosidal, con wofer typhoon de 15", 650Z de imán, driver de agudos con diafragma de titano de 1.75", receptáculo para montaje base o tripié, micrófono inalámbrico de mano, con receptor de doble antena, frecuencia de 100-17KHZ, rango de operación 80 metros para de tripiés para baffle en color negro, soportan hasta 40 kilos, set de uso rudo calibre 16 para conectar los baffles (15 metros c/u) y el micrófono a la consola (150 metros)"*, en el precio más bajo no se incluye la ficha del micrófono, el proveedor 2 que es Mix Audio Musical si lo anexa, menciona que se les está haciendo llegar en este momento, hay una diferencia de precio de \$24,140.00 pesos más I.V.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que los dos proveedores manejan las mismas marcas, Backstage que es mexicana, para ser tanta diferencia si está muy caro.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿qué se hace?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que a lo mejor condicionar al proveedor que ofrece el precio más bajo a que en realidad traiga el micrófono.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la fracción de Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿y si no lo trae?

La Regidora Laura Valeria Guzmán Vázquez, representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, responde que quedaría el segundo proveedor.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿y si se vuela a concursar?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que nada más complete el expediente, él hace la observación que es un expediente incompleto, se puede obviar porque es una cosa muy sencilla, no es complicada pero condicionado a que se complete el expediente.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **01182013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Tecnologías para el Espectáculo S.A. de C.V.** condicionado a que cumpla las especificaciones requeridas y/o que haga llegar las fichas técnicas faltantes; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro **02182013**, correspondiente a la requisición número 1132, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Cementerios, a través de la cual solicitan servicio de instalación para abastecimiento de sistema de riego de las 11 áreas del cementerio de Altagracia.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Andrés Quintero Aréchiga, por un monto de \$177,800.31 pesos, incluye I.V.A.

El proveedor solicita el 50% de anticipo.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿se está en condiciones de darle el 50% o no?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que ahí tendría que ser Tesorería la que diga.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que pone 2 condiciones: "o me dan el 50% para arrancar el trabajo o lo hago y



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

en cuanto lo termine me pagan el 100%", lo fácil es decirles que sí pero con el compromiso de Tesorería que sí lo va a pagar, pronto ese sería el acuerdo.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sobre todo ver los esquemas de anticipo, si es que se pudiera dar contra factura, es lo que se tiene que ver con el Cementerio para que ellos agilizaran los trámites porque muchas veces se hace el trabajo, se entrega, se firma de recibido y el proveedor va a Tesorería a meter las facturas, cree que hay un área en Contraloría que va y audita el trabajo realizado.

El LCP. César Fernández Olaez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que aquí se debería de pedir, la supervisión de los trabajos a efectos de verificar que se cumpla con el requerimiento y sería cuestión de checar que sí se cumpla, y obligar al proveedor que entregue una ficha técnica de los trabajos con una memoria fotográfica, como le llaman, de los trabajos a realizar.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que mientras no esté recibido el trabajo, no puede pasar a petición de cobro.

El LCP. César Fernández Olaez, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que el anticipo a lo mejor sí, nada más a la hora de liquidar o si se va por la segunda opción de liquidar al 100%, una vez concluidos los trabajos sería eso.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuál sería la propuesta?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que la propuesta sería, como es el precio más bajo, que el mismo proveedor decida si



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

mete la solicitud del 50% de anticipo y el trámite lo haría Tesorería; sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **02182013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Andrés Quintero Aréchiga**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que tiene un observación, el siguiente cuadro son los baños para la Romería, se está acercando a la fecha de la Romería y se imagina que no va hacer lo único que se va a comprar, entonces quisiera nada más para no estar a las carreras como ha pasado, con otros temas hacer un llamado a las Dependencias a que se apresuren a subir sus solicitudes y también a Tesorería para que tenga bien organizado las partidas para los pagos para no estar como en ocasiones anteriores que ya pasado el evento y se está comprando y subiendo las requisiciones; reitera que se está a menos de un mes para que puedan pasar con tiempo las requisiciones de los materiales que se necesitan para ese evento.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la Dirección de Desarrollo Social es la encargada de coordinar toda la cuestión de la Romería y tiene muy avanzado el tema, hay requisiciones en concurso, diferentes partidas, diferentes artículos; la primera que se presenta a esta Comisión es la de los baños, que es el siguiente cuadro que se va a presentar y la siguiente, que tal vez sea monto de Comisión, es la requisición del material eléctrico que se concursó, venció el día de hoy y solo se tuvo respuesta de un proveedor, por lo que se re-concurrió para vencer el próximo jueves.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿material eléctrico?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que material eléctrico para todo lo que hacen, son cables, son focos para todo lo de la iluminación y los puestos, todo lo que se tiene que armar para que sirva la sonorización que se pone, todo para que pueda estar en condiciones el camino la ruta de la peregrinación.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que en la instalación del riego faltó la garantía en la propuesta que hizo el proveedor.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se le pedirá al proveedor la garantía estipulada según sea el caso; se continúa con la presentación del cuadro 03182013.

Cuadro **03182013**, correspondiente a la requisición número 1854, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan 315 servicios de renta de baños móviles para romería 2013.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

San Mex de Jalisco S.A. de C.V. por un monto de \$1'246,014.00 pesos, incluye I.V.A.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el cuadro se les mandó sin que llegara a la Dirección una respuesta formal, por parte de los Presupuestos ya que hay una diferencia de presupuesto de \$364,019.00 pesos, para ser exactos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿del techo de presupuesto?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, la Dependencia lo solicitó sin embargo como la semana pasada el Tesorero estuvo de vacaciones, sólo él podía tomar la decisión y refiere que le acaba de llegar un correo en el que dice que el Director de Egresos y Presupuestos, Jesús Miranda Santiago, ya tocó el tema con el Tesorero y debido a la prioridad que el Gobierno Municipal le da a la atención de la ciudadanía que asiste a la Romería y a la premura para la organización de la logística, se autoriza el incremento solicitado, lo anterior sustentado además en la viabilidad técnica de parte de la Dirección General de Desarrollo Social; la Dirección de Adquisiciones, les informó que fue el proveedor con el menor precio de cotización.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si ese techo de presupuestal ¿es con base al año anterior?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que no, a lo que presupuestaron este año.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, también responde que a lo que presupuestaron para este año, menciona que el año pasado solamente se rentaron 280 baños y este año están subiendo la solicitud a 315 baños porque esperan una afluencia mayor debido a que es en fin de semana.

El LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que es una de las preguntas que iba hacer de la diferencia en requerimiento en relación al año pasado porque sí se dispara mucho.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, reitera que la vez anterior fueron 280 piezas, ahora son 315 piezas y se están incluyendo un servicio más de limpieza.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, da cuenta de la integración del Regidor Héctor Javier Hernández González.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no le queda claro, se está 315 servicios de baño y ¿qué mas?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que los servicios de limpieza y toda la logística.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, cuestiona que no traigan el baño, sino que lo pongan y luego que estén dando su limpieza de vez en cuando.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta por ¿cuánto tiempo?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que leerá las notas de la invitación, mismas que están anexadas al paquete con información que se les hizo llegar: "*se requiere que los baños queden instalados de acuerdo al plan*



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

operativo 2013, a partir del 11 de octubre a las 20:00 horas y se retiraran el día 12 de octubre a las 20:00 horas por lo que se requieren 6 servicios de limpieza por día”.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, cuestiona que el año pasado se contrató 280 unidades o servicios y costó \$638,000.00 pesos, con lo que se supondría se habría gastado \$2,285.00 pesos por cada baño, hoy incrementan en una ampliación de techo presupuestal pero están aumentando nada mas 35 baños y están creciendo de \$638,400.00 a \$1'246,000.00 y comenta que no ve la relación de ¿por qué se incrementa tanto? es mas tanto se incrementa, que el techo presupuestal para este año era de \$881,000.00 pesos, seguramente incrementaron tanto porque contemplaron que era fin de semana y que se iban a gastar \$400,000 mil pesos más.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que sí pero que el dato que trae el Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez es de \$638,400.00 sin I.V.A. porque tiene el dato que tiene es de \$740,544.00 I.V.A. incluido.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si \$2,600.00 pesos cada baño, ¿no?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que son \$2,600.44 para ser exactos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que ahora seria \$3,955.00 pesos, algo está mal ¿no?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se investigó en la Dirección de Adquisiciones y la en Dirección de Desarrollo

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Social, ya que el proveedor que se presenta en la mesa con precio más bajo, es San Mex de Jalisco, y es el mismo proveedor que dio el servicio el año anterior y argumentó que es su menor precio debido a que estaba incluyendo más personal y las letrinas serán nuevas; aclara que el precio que se presenta es el que ofrecen los proveedores vía sistema.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cómo se hace para que no parezca que solamente son dos proveedores? Aclara que lo dice sin acusar, sin creer que se están poniendo de acuerdo para cobrarle de forma excesiva al Ayuntamiento; comenta que en su oficina se dieron a la tarea de llamar a Mega Toilet y cobran por un día de servicio \$600 pesos por el baño, pero luego si se le pide un servicio de que estén ahí personas durante las 24 horas haciendo el servicio cobran \$3,000 pesos por el servicio por baño y se está comprando a \$3,955.00 por baño y Mega Toilet es el que salió más caro; comenta que no cuadra con la realidad, de lejos se ve que se están poniendo dos empresas de acuerdo para cobrar un dineral y no se tienen que asustar porque las empresas se ponen de acuerdo, es noticia de la semana pasada que algunos hospitales se ponían de acuerdo para cobrarles caro a los seguros de gastos médicos, entonces aquí estaría algo de verdad muy raro y brinca porque para hacer esta cosa se tiene que pedir ampliación del techo presupuestal pero por mucha cantidad que en el mercado no es lo real, el año pasado se compro diferente y reitera que está muy raro y pide que se vuelva a revisar.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la propuesta sería bajar el concurso para emitirles un comunicado a los proveedores diciendo que están excesivamente caros y reconcurrar el servicio.

El LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que en el año 2011 fue aproximadamente \$500 mil pesos, en el 2012 fueron \$750 mil pesos, entonces si se brinca mucho.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que el aumento de baños nuevos, no es un argumento para el aumento.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, cuestiona si la propuesta sería bajar el cuadro y realizar un nuevo concurso.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿se está a tiempo?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que si ya que el evento es para el 12 de octubre, tienen que estar instalados el día 11 de octubre.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se re-concurrará hoy y se está en posibilidades de tener la información el viernes, con la salvedad de que se va a hablar directamente con los proveedores.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pide que se hagan un esfuerzo para que los dos proveedores que están dados de alto y no concursaron, por ejemplo ¿cómo se llama el de las bombas? y ¿el otro que da el servicio de baños? y se le contrató las bombas.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí está, es Mega Toilet.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que a los otros dos invitarlos para que concursen.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, es hidro móvil y una persona física.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la propuesta sería esa, bajar el concurso y hablar con los proveedores.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, cuestiona si habría manera de especificar porque hablaron con el proveedor y justifican el aumento de precio, diciendo que es por la cuestión de limpieza porque les implica llevar pipas, estar sacando y limpiando los baños; propone que si se va a volver a concursar, pedirle a los proveedores que especifiquen por baño o por número de baños, cuántos servicios de limpieza están incluyendo en cada uno.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que se les están solicitando 6 servicios de limpieza.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que entonces todos serían sobre la misma base a final de cuentas.

El Regidor Héctor Javier Hernández González, representante de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que el problema es que tienen que hablar con ellos porque si suben otra vez los precios, no va a cambiar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que sino se podría bajar el número de los baños.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que lamentablemente no se pueden bajar el número de los baños por la afluencia de la gente y más, como lo comentaba, anteriormente va ser en fin de semana, sábado 12 de octubre y la gente tiene más tiempo libre para venir; comenta que bajo los comentarios vertidos en esta mesa, la propuesta sería retirarlo para re-concurrar y hablar con los proveedores para que aclaren el excesivo incremento de precio.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado **retirar** el cuadro **03182013** para re-concurrar; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Cuadro **04182013**, correspondiente a la requisición número 2015, de la Oficialía Mayor Administrativa / Departamento de Redes e Internet, a través de la cual solicitan 132 computadoras de escritorio tipo A, 25 computadoras de escritorio Workstation, 60 lap top.

Los proveedores que cumplen con las especificaciones requeridas son:

Compucad S.A. de C.V. por un monto de \$1'847,754.72 pesos, incluye I.V.A.

Tecnoprogramación Humana en Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$471,020.90 pesos, incluye I.V.A.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, da cuenta de la integración del Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que los proveedores que se les presentan en el cuadro son los de precio más bajo que



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

cumplen con lo solicitado por la Dirección de Sistemas e Innovación Gubernamental, en base a la revisión de las fichas técnicas, explica que se les solicitó que llenaran unos formatos, los cuales se les hicieron llegar a la Dirección de Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, fueron cinco proveedores los que ingresaron cotización y la propuesta es Compucad S.A. de C.V. por un monto de \$1'847,754.72 pesos, incluye I.V.A. para las partidas correspondientes a las computadoras de escritorio tipo A, y las lap top y Tecno programación Humana en Occidente S.A. de C.V. por un monto de \$471,020.90 pesos, incluye I.V.A. para las computadoras de escritorio tipo Workstation; explica que si fuera con precio más bajo el costo sería de \$1'924,964.00 pesos y el monto total en base al análisis de la Dirección de Sistemas y Telecomunicaciones es de \$2'318,775.69, lo deja a consideración de la mesa.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿todas estas computadoras van a una sola área? o ¿cuál es la que está solicitando?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que el programa de sustitución de computadoras va en razón de ir sustituyendo el equipo obsoleto de primer instancia e ir reacomodando el equipo aceptable y en buen estado, es decir, tenemos un estatus de 711 equipos en calidad de obsoleto y a esos lugares es a donde se van a ir los equipos nuevos, no quiere decir que este equipo nuevo vaya a sustituir los obsoletos, se va hacer una reingeniería en computadoras que estén en mediana calidad, se van a reasignar para que las nuevas estén en las Dependencias que más se necesiten.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que se les informe a qué áreas se fueron cada una, por favor.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que así será.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, explica que en la partida 1 gana no el más barato, es el proveedor 3, porque no cumple, él cotiza en \$7,000.00 y el otro en \$8,231.00, pero no cumple y pregunta ¿en que no cumplió?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se está solicitando que los equipos deben de tener determinado número de entradas, es la de tipo A y este no cumplía en los puertos.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿pidieron un número de puertos y él presenta otro número de puertos?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es, explica que en el mismo expediente se les envió la ficha que envía la Dirección de Sistema y Telecomunicaciones en respuesta a los que presentan los proveedores y aunque los proveedores los ponen que sí cumplen, se envía a la Dirección de Sistemas para que lo validen y lo revisen y digan si cumple, no cumpló y por qué.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuántos puertos se pidieron y cuántos puertos presentó el proveedor?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que para la información específica se necesita hablarle a la Dirección de Sistemas, que es quien hizo el análisis, porque en su oficio sólo dice cumple o no cumple; reitera que en ese caso específico fue por los puertos USB, le comenta al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

que si quisiera la explicación de cada uno, se le tendría que hablar a la Dirección de Sistemas para que lo explique.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si se le manda a Sistemas y ellos dicen quien cumple y quien no cumplió ¿no se direcciona el tema? o más bien para no faltarle el respeto a las áreas, se podría direccionar el asunto, por eso en esta mesa no se sabe en qué no cumplen.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que las Dependencias no conocen los proveedores, en lo que se les envía, se les anexa copia del oficio en donde se le hace llegar la información a la Dirección y está firmado por una servidora, con una tabla en la que dice proveedor, partida, modelo y marca, en base a eso ellos hacen su análisis.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, agrega que prácticamente es una comparativa contra ficha técnica presentada por el proveedor y ficha técnica presentada por la Dependencia con necesidad.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que perdón por su observación pero se está hablando de \$1,500 pesos entre uno y otro y se está hablando de 132 piezas, por eso es una "lana" y por eso su observación de dónde está lo que no cumple, si se va a poner en esta mesa y no se tiene claridad.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, reitera que si quisiera más información, se le tendría que hablar a la persona de Sistemas para que venga, explique y precise en cada una de las partidas de por qué no cumplió.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, propone continuar con los temas siguientes mientras llega la persona encargada de Sistemas

(Queda pendiente el cuadro 04182013 para más adelante y se continua con la sesión)

Cuadro **05182013**, correspondiente a la requisición número 1170, de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales / Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, a través de la cual solicitan floculantes y coagulantes para la planta de tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal.

El proveedor que presenta el precio más bajo, cumpliendo con las especificaciones requeridas es:

Nacional Química Industrial S.A. de C.V. por un monto de \$424,872.16 pesos, incluye I.V.A.

El LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿esta compra no es urgente ni nada, verdad?

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que es una compra programada.

El LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, comenta que su cuestionamiento es porque Contraloría está haciendo una auditoría a los almacenes de Agua Potable y Alcantarillado y dentro de los comentarios de las propias personas que están en los almacenes, manifestaban que no había material y sin embargo comentándolo con la Contralora, quería saber si era una compra urgente dado que manifestaba el personal que les faltaban químicos, sobre todo para las plantas de tratamiento de agua del rastro porque, como bien se sabe, es un punto muy arduo y lo que está a la expectativa de la norma.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que de hecho esta compra es para el rastro.

El LCP. César Fernández Olaez, representante suplente de la Contraloría Municipal, agradece la información.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿presentaron muestras del producto?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en esta no se les solicita porque tienen la especificación: *"polímero de alto peso molecular y alta densidad de carga, poliacrilamida de alto peso molecular, polímero coagulante base policloruro de aluminio y polímero coagulante propiedades fisicoquímicas y el antiespumante"*, con estas especificaciones, los proveedores están ofertando, no se les está pidiendo muestra, la Dependencia tampoco solicita que se les presenten muestra, cabe mencionar que este proveedor Nacional Química Industrial a surtido en diferentes ocasiones y no se ha tenido ninguna queja por parte de la Dirección de Agua Potable.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que menciona lo de las muestras porque en el documento de la Dirección de Adquisiciones, en el techo presupuestal que se anexa, en observaciones dice: *"material químico necesario para la planta de tratamiento de aguas residuales del Rastro Municipal, se requieren muestras para validar la calidad antes de asignar al proveedor ganador"*, reitera que por eso lo menciona.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no, porque la Dependencia vía correo dijo que no era necesario.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, expone su segundo punto, con el ánimo de ir avanzando en la Comisión; comenta que su asesor le pidió aumento de sueldo porque se vuelve a caer en los mismos errores de todas las sesiones con los precios de referencia, sucede con todos, con las cinco partidas que vienen pero nada más va a ejemplificar con algunas de las partidas, explica que este mismo producto, que es el producto tres, que es: "floculantes y coagulantes polímero coagulantes base policloruro de aluminio", este ya se había comprado en esta mesa, en marzo de este año, fue la quinta sesión cuando se compro en \$14.50 pesos y habían dado de precio de referencia en aquella sesión \$9.49 pesos, entonces se compró en \$14.50 pesos con un precio de referencia de \$9.49 pesos, expone que el día de hoy están dando un precio de referencia de \$19.06 pesos y se está comprando en \$10.32, lo menos que pide es que si se compró \$14.50 es que ese sea el precio de referencia para que a la hora de que esta mesa haga la investigación, se trae al personal haciendo llamadas, buscando y todo, se esté sobre una base sólida y no que se diga al final que este es un flujo de información que no sirve para nada, pero debía servir para algo; reitera y encarga mucho ese dato, porque se sigue poniendo a trabajar sobre datos que nos son confiables.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que tiene una duda a raíz de lo que comento LCP. César Fernández Olaz, pregunta si ¿la Dependencia ya había manifestado a la Dirección que necesitaban el material? ¿ya habían mandado su requisición antes? o ¿no se había metido? o ¿qué onda?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que en lo que respecta a la Dirección de Adquisiciones en cuanto a se recibe la solicitud se concursa, y comenta que si hay alguna situación antes de esto, lo desconoce.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, aclara que entonces la tardanza no fue en la Dirección de Adquisiciones sino a lo mejor fue en la Dependencia que solicita y agradece la información.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **05182013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Nacional Química Industrial S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

A. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34, Inciso K:

1. Se informa a la Comisión de Adquisiciones del contrato CO-135/2013 de servicios profesionales con el proveedor Evercore Partners México, S de R.L. para asesorías relacionadas con el diagnóstico financiero integral, asesorías financieras estratégicas y contratación de financiamientos y/o refinanciamiento/reestructura, cabe resaltar que la contratación incluye cualquier otro asunto que el Municipio tenga bien encomendarle relacionados con el tema; vigencia de marzo a diciembre de 2013 por un monto total de \$2´100,000.00 más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿esta empresa la están contratando exactamente para qué?

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que tiene varias actividades financieras, es un estudio financiero, proyecciones financieras, un estudio socioeconómico y



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

macroeconómico del País en relación con el Estado y el Municipio, hay un apartado en el contrato donde dice sobre el tema del refinanciamiento, explica que lo que se busca en este sistema de refinanciamiento es hacerlo mucho más transparente y evitar que vengan los bancos y ofrezcan directamente al Municipio, entonces es parte de este proceso, también esta compañía lo va a hacer.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿esta compañía es la que se va a encargar, como quien dice, de hacer todo el estudio para ver bajo qué bases se va a negociar la deuda?

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que cuidar legalmente todo específicamente, económicamente y financieramente hablando.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿por qué esta empresa?

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que la empresa Protego es una empresa reconocida a nivel internacional y es la empresa que te da seguridad de que todo esté de acuerdo a lo que se solicita.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que no es Protego.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que Evercore es Protego, Evercore es el nombre internacional.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿esto es lo que se le va a pagar en total por toda esa "chamba"?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el contrato es por \$2 millones 100 mil pesos e incluye lo que es el diagnóstico y ciertas actividades, pero que si se le encomiendan actividades adicionales, implicarían un pago adicional.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si ¿le pudieran facilitar el contrato?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el contrato como tal no lo tiene la Dirección.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que con mucho gusto se lo pasa.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que para ver qué van a ofrecer o que onda y le agradece.

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción I:

1. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 1434, de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, a través de la cual solicitan el servicio al helicóptero por tiempo calendario, derivado del servicio de las 100/2900 horas de vuelo, con el proveedor Aero Corporación Azor,



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

S.A. de C.V. ya que es el prestador de servicios autorizado, según la jefatura de vuelos de Seguridad Pública; por un monto de \$1 '548,081.00 pesos, más I.V.A.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que tienen una duda y lamenta no haya nadie de la Dirección de Seguridad Pública que le pueda explicar el asunto; expone que ya se había pagado una parte de la compostura de la reparación del helicóptero, se iba a pagar otra parte de la póliza del seguro con Banorte, pregunta ¿esto es aparte? ¿todavía no queda listo? ¿se volvió a descomponer? qué información tienen al respecto?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la información que proporcionaron por parte de Seguridad Pública es que este es el servicio obligatorio que se necesita realizar por el tiempo transcurrido desde el último servicio hasta el día de hoy para que puedan dar el servicio de vuelo; es un servicio obligatorio por tiempo calendario explica que la compostura que comentó el Director de Patrimonio se dio cuando entro al servicio normal por las horas de mantenimiento, revisaron el helicóptero y se detecto que tenía dañada una turbina y fue lo que se presentó en una sesión anterior, de ese gran total de la compostura, el Director de Patrimonio comentó que 50% iba a ser pagado por Banorte Generali, que era con quien estaba contratada la póliza; comenta que el helicóptero ya está reparado, sin embargo este último servicio es por el tiempo transcurrido entre el último, aunque no haya estado en operación, aunque no ha estado en funcionamiento, para que Aero Náutica pueda dar el permiso de vuelo para poderlo utilizar, se necesita hacer el servicio; aclara que hay servicios que se hacen por horas de vuelo y servicios que se hacen por tiempos transcurridos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta que en aquella ocasión eran dólares y se iba a fijar el tipo de cambio del día del pago.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que así es y que este servicio ya es en pesos mexicanos.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta si ¿le podrían decir exactamente cuánto fue lo que se acabo pagando por parte del Ayuntamiento? ¿cuánto el seguro? y ¿cuánto fue el tipo de cambio? para ver exactamente en pesos cuánto se pago por esa parte.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que claro que sí, sin embargo para darle la información de pagos necesita la ayuda del Tesorero.

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas, Tesorero Municipal, responde que sí.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, le agradece.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **B1** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Aero Corporación Azor, S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, da cuenta de la integración del Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información y solicita que tengan a bien autorizar la intervención a efectos de que se pueda retomar el cuadro **04182013** para la compra de 132 computadoras de escritorio tipo A, 25 computadoras de escritorio Workstation, 60 lap top; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta ¿quién tenía dudas?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que se estaba hablando de la compra de las computadoras en la partida número 1, decía que esta mesa debe conocer más datos para saber en un momento dado por qué no cumplen, porque le mandan información a su oficina y dice sí cumple, no cumple, pero no se tiene a ciencia cierta; la información del por que ejemplifica que en la partida número 1 que es de la computadora de escritorio tipo A, el más barato es ISD Soluciones de Tic pero se le está adjudicando a Compucad con una diferencia importante de precio y lo que mandan dice que no cumple, su pregunta es ¿en dónde no cumple?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, aclara que en el cuadro que le hacen llegar no tiene ningún nombre, dice: "proveedor 1, proveedor 3, proveedor 4...", y comenta que es en los términos que puede dar la información y ejemplifica que el proveedor número 2 en la partida 1 que es el primero que tiene que no cumple, reitera que no sabe quién sea pero independientemente, con mucho gusto lo aclara y en lo sucesivo...



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si quiere se va por número y le pregunta si ¿con eso si se ubica, no?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que sí.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que por número sería el proveedor 3 de la partida 1.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que en este caso en específico el modelo que indica el proveedor 3 es un modelo 4250 marca Lanix y checando las características técnicas en la página de Lanix, no cumple con la cantidad de puertos USB, se está pidiendo 4 y sino se equivoca solo tiene 2 o 3 y aparte no cumple con la velocidad de la tarjeta red que se está solicitando 10/100,000 y él nada más cotiza una tarjeta de RD10/100.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿eso lo habían pedido específicamente en las características?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que sí, en las características técnicas del concurso.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que entonces lo piden en las características, luego él manda el equipo y luego se meten a la empresa a ver el desglose y dice sí cumple o no cumple, pregunta ¿es correcto?



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que en este caso en específico sí porque en el pasado ya ha sucedido que los proveedores ponen en la característica que sí cumplen, pregunta si ¿el Regidor tienen el cuadro?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí lo tiene, se les hizo llegar en el paquete con la información de la sesión.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, continua comentando que en el cuadro dice: "proveedor 3 modelo Corp 4250, marca Lanix" y en las especificaciones técnicas en la página de internet de Lanix, dice que no cumple con esa cantidad de puertos USB y que la tarjeta de red nada más es 10/100, no de 10/100,000; menciona que en lo sucesivo, lo que se puede comprometer la Dirección es en que todo este desglosado se les pase por escrito junto con el "cumple o no cumple" para que se pueda explicar aquí en la Comisión.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si se va con el proveedor 3 partida 1, en el cuadro donde viene definido el procesador, pregunta ¿ese sería entonces el problema? que ese ¿es un AMED en vez de un Intel Dual?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que en específico el proveedor está cotizando un procesador 5,400 y la última letra es KA, eso significa que es un procesador modelo tipo casero, se está pidiendo que sea de la línea bussines, que es la integración que se pide en el CORP I3 3240, de tercera generación doble núcleo A4 5300 B.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que si ¿se va al proveedor número 5?

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, pregunta ¿de la misma partida?

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, responde que sí, de la misma partida 1, proveedor 5, igual en el procesador.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, comenta que se está solicitando un Corp I3 3240, también es terminación 5300 B y el proveedor está poniendo un Intel Dual Corp I5 3470 de la tercera generación, ese es de la línea bussines y es un procesador más grande del que se esta solicitando por lo que sí cumple, es de la misma característica, no es un procesador de tipo casero, sino que es un procesador de la línea bussines y reitera que es más grande del que estamos solicitando.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que entonces él si habría cumplido y que se está clarificando la información.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, propone que a la hora de hacer ese análisis, de llenar el formato de quién cumple y quién no cumple, a lo mejor pudiera estar presente alguien de Contraloría también, nada más para verificar.

El Ing. Rodrigo Herrera Amaya, Director General De Innovación Gubernamental y Tecnologías de la Información, responde que sin ningún problema.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el cuadro **04182013** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Compucad S.A. de C.V. y Tecno programación Humana en Occidente S.A. de C.V.**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

(Se continúa con Asuntos Varios inciso B)

2. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2307, de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan el servicio integral de sonorización y entarimado estructural para la misa de Romería 2013 con el proveedor José Manuel Domínguez Martínez ya que el Sacerdote guardián Fr. Marco Antonio Hernández Quintanilla, lo solicita por su experiencia y cumplimiento en este evento masivo, por un monto de \$215,080.00 pesos, más I.V.A.

LCP. César Fernández Olalez, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿hay algo extra en diferencia del año pasado? Porque el caso es similar a a la renta de los baños, también se va casi al doble de lo que se pago el año pasado.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que se está solicitando sonorización y entarimado en un sólo servicio y están haciendo el templete para que sea más grande en dimensiones, tengo aquí el desglose de la información si me permiten: "Entarimado Estructural de alta resistencia, de 13 metros de largo por 9.76 metros de ancho (126.88 metros cuadrados), a una altura de 6.20 metros sobre el nivel del piso. Será construido de una sola pieza a base de estructura tubular, sistema tubo - media punta de alta resistencia y madera, para una capacidad de carga de 450 Kg/Mts², pintado color gris perla traves de



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

refuerzo, diagonales de refuerzo para evitar movimiento en la estructura. Estructura pintada en color negro, barandales estructurales dobles a todo alrededor.

Escalera Estructural de alta resistencia, construida en forma de "L", con 2 descansos de 2.44 x 2.44 metros con 29 huellas de 0.40 metros de ancho y peraltes de 0.20 metros, construida de una sola pieza a base de estructura tubular cedula 40 para una capacidad de carga de 400 Kg/Mts²; con barandales estructurales dobles en los laterales, acabada en pintura vinilica en color gris perla, faldones de satinado negro en todas sus parales.

1 Escalera Estructural de alta resistencia, construida en forma recta de 1.20 metros de ancho con 29 huellas de .35 metros de ancho y perales de .20 metros de altura, construida en una sola pieza a base de estructura tubular cedula 40 para capacidad de carga de 400 Kg/Mts² y madera, con barandales estructurales dobles en los 2 laterales acabada en pintura vinilica en color gris perla, faldones de satinado negro en todos sus peraltes.

Toldo Tipo Árabe en color blanco: 1 de 12.20 metros de largo x 9.20 metros de ancho, con lo que se cubriría una superficie total de 112.24 mts² a una altura de 3 mts.; en su perímetro, fabricados por Canvas Especiality, que cuenta con ISO 9002, lonas de argolite, lámparas de vapor sodio, cielos y cortinillas en los postes. Estará soportado a base de una estructura de aluminio, con postes de apoyo a cada 6 mts., únicamente en su perímetro"; esto es todo lo que debe de contener y todas estas especificaciones son las que hacen llegar el Sacerdote Guardián de la Basílica a la Dirección de Desarrollo Social.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿con ese proveedor se contrató el año pasado?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el año pasado el proveedor de la sonorización que se solicitó, aclara que fueron servicios separados la sonorización y el templete, y el proveedor fue Protecme.

LCP. César Fernández Olaz, representante suplente de la Contraloría Municipal, pregunta ¿el entarimado fue con quién?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que el entarimado no lo recuerda y reitera que la sonorización fue con Protecme.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿cuánto más fue o menos?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que no tiene el dato exacto y no quisiera dar información incorrecta.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta que esto que se está solicitando ¿lo cotizaron con otros proveedores? o ¿no?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que la Dependencia solicitó la cotización sólo con ellos, debido a que el Sacerdote Guardián lo solicitó con ese proveedor.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cómo saben si no están cobrando \$100,000 pesos más? para comentarle al Sacerdote ¿cómo se hace para saber si no está cobrando mucho? porque no se tiene el dato de cuánto se pago el año pasado y no se sabe cuánto vale este servicio y se va a pagar, comenta que es un cheque en blanco, es un pago en blanco.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, comenta que la propuesta sería que se hiciera una cotización con otros y una comparativa.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que entiende como es la gente de ahí, son muy duros, muy firmes, reitera que entiende como son, entonces bajo está lógica, nada más revisar que está bien dentro del



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

parámetro y se les informa la siguiente sesión, eso estaría muy bien pero no se puede hacer así a ciegas nada más.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, reitera que entonces la propuesta sería dejarlo pendiente de autorizar hasta la siguiente sesión que se tenga una comparativa.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que si se podría porque cree que se va a volver a sesionar pronto porque vienen muchas cosas, se imagina.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, sin problema; reitera que la propuesta sería que **se presente para la siguiente sesión el asunto vario B2** en tanto no se tenga una comparativa de precios de acuerdo a las características técnicas que pide el Sacerdote Guardián; siendo el resultado de la votación:

(Queda pendiente la votación por existir comentarios)

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pregunta ¿lo están contemplado como artículo 41 fracción I?

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde que sí, son por el grado de especialización ya que lo está solicitando el Sacerdote Guardián.

Siendo el resultado de la votación:



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Aprobado por unanimidad de votos.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 41, Fracción II:

1. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2285, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general de la exposición "Estudio Abierto 2" a exhibirse en la sala de proyectos especiales del Museo de Arte de Zapopan, de octubre del presente a febrero de 2014, con el proveedor Carlos Eduardo Muñiz López, ya que es un trabajo especializado en el manejo de la obra de arte y entiende los requerimientos técnicos, las necesidades y los criterios del expositor, obteniendo así el grado de confianza y la seguridad de los resultados a obtener; por un monto de \$402,876.00 pesos, más I.V.A.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que tiene una observación general sobre los 7 puntos en virtud de donde viene la solicitud, que es la Dirección de Cultura y Museo le da mucha confianza por la gente que está trabajando ahí, nada más para contemplarlo en la siguiente sesión; de los 7 puntos, están pidiendo producciones generales de las cosas que quieren contratar, en una primera idea dijo: "están pidiendo el artista o la obra de exposición, este sí es un proveedor único porque estoy pidiendo tal exposición" pero a la hora que revisó qué es lo que están pidiendo, se da cuenta que en verdad es la producción del evento.

Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, comenta que es el traslado de la obra, el seguro, etcétera.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta que el traslado de la obra nada más en una, ese es el punto 1, pero en el 2, 3, 4, 5, quita el 6, y 7, es la producción: es tema templete, tema de sonido, tema de traer a no sabe



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

quien, cosas que no tienen un grado de especialización y que en honor a la verdad se podrían concursar o si sí existe ese grado de especialización, si no todo mundo lo puede hacer y tendría que venir muy bien detallado el asunto "a ver, estamos pidiendo a fulanito porque en verdad, en el mercado no existe otro" porque como producción general, al rato se puede meter cualquier tipo de evento como producción general y ejemplifica que como los toldos que se contrataron para el Reto Zapopan en Nuevo México, se podrían decir que se está contratando la producción como especialización y "ni maíz", ¿quieren un toldo? ¿quieren sonido? ¿quiere pantallas? Que se pongan en la mesa, que se coticen y se agarra el más barato; quiere entender que debe de haber un motivo razonable, pero no lo dice, al menos en las hojitas que se mandaron, entonces tendría que quedar muy especificado; menciona que da su voto de confianza por el área de donde viene, que es Cultura y el Museo, pero son temas que se tienen que pulir un poquito más.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, representante de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, comenta que cree en cuanto a la especificación y el expertis de estos proveedores, platicaron la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y su servidora, tanto con la Directora de Cultura como con la Directora del Museo, Viviana Kury y surgieron más dudas de decir: "oye por qué este proveedor y de mas" y fue una explicación bastante amplia, como 2 horas, donde se explicaba precisamente el nivel de artistas que vienen al Museo, son de talla internacional, el traslado de la obra, seguro y todas estas historias son las que les da este expertis y para cubrir las obras, los montajes y demás, son cosas que llevan estas producciones y sí son bastante específicas, no es como montar una pantalla y no cree que sea el mejor ejemplo porque los eventos que se tienen en colonias requieren temas como el de una pantalla y tal vez pueda haber más proveedores que lo puedan hacer, acá es muy diferente, son obras de arte únicas y cree que es eso a lo que se refieren; menciona que coincide en que les puedan pedir a las Dependencias que, sobre todo en este caso de Cultura, que sean más específicos en decir "esto por esto, por esto" aclarando y dejando sobre la mesa que las Directoras se dieron a



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

la tarea de atendernos en sus oficinas para aclarar algunas dudas y más por los que no tienen un conocimiento mayor en temas de arte, aclara que lo dice a título personal; reitera que estuvieron prácticamente dos horas las Directoras aclarándoles algunos temas y diciéndoles puntualmente que no hay más proveedores en nuestro padrón que puedan hacer este montaje.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto varío **C1** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñoz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

2. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2286, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general de la exposición de artistas de Israel, país invitado de la FIL, que se exhibirá en la sala Manuel Álvarez Bravo del Museo de Arte de Zapopan, de noviembre del presente a marzo de 2014, con el proveedor Carlos Eduardo Muñoz López, ya que es un trabajo especializado en el manejo de la obra de arte y entiende los requerimientos técnicos, las necesidades y los criterios del expositor, obteniendo así el grado de confianza y la seguridad de los resultados a obtener; por un monto de \$665,136.00 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto varío **C2** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñoz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

3. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2287, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan el servicio de producción general de la exposición de "Fabiolas" a exhibirse en la sala Juan Soriano del Museo de Arte de Zapopan, de noviembre del presente a marzo de 2014, con el proveedor Carlos Eduardo Muñoz López, ya que es un trabajo especializado en el manejo de la obra de arte y entiende los requerimientos técnicos, las necesidades y los criterios del expositor, obteniendo así el grado de confianza y la seguridad de los resultados a obtener; por un monto de \$1'846,980.00 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **C3** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Carlos Eduardo Muñoz López**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

4. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2357, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan la producción general artística para la conformación del grupo de teatro que realizará 20 presentaciones en varias sedes del Municipio, las cuales se llevarán a cabo los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente, con el proveedor Luis Manuel Aguilar Farías, por un monto de \$215,517.24 más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto vario **C4** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Luis Manuel Aguilar Farías**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

5. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2358, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan la producción general artística del evento "Asamblea de Danza Clásica de Zapopan" que constará de 20 presentaciones del grupo de danza conformado por más de 50 artistas en el escenario; las presentaciones serán en el Teatro Degollado y Plaza las Américas, el 24 y 25 de octubre y todos los viernes y sábados de noviembre y diciembre del presente, con el proveedor Víctor Javier Espinoza Niño, por un monto de \$431,034.48 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto varío **C5** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Víctor Javier Espinoza Niño**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

6. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2359, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan la producción general artística para la realización de presentaciones de teatro, música y danza en donde participarán diversos grupos artísticos dentro del marco "Zapopan en tu Colonia" a llevarse a cabo en Delegaciones, Agencias, Escuelas, Instituciones y Colonias del Municipio durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente, con el proveedor Representaciones Arinder S.C., por un monto de \$310,344.83 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto varío **C6** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Representaciones Arinder S.C**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

7. Se pone a consideración de la Comisión de Adquisiciones la requisición número 2360, del Instituto de Cultura, a través de la cual solicitan la producción general artística por la presentación del ensamble Ballet Clásico acompañado de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan, con la presentación de la obra "Coppellia", a realizarse en Plaza de las Américas el 31 de octubre del presente, con el proveedor Víctor Javier Espinoza Niño, por un monto de \$149,000.00 pesos, más I.V.A.

Sin más comentarios al respecto el Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, solicita que en votación económica sea aprobado el asunto varío **C7** de conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, con el proveedor **Víctor Javier Espinoza Niño**; siendo el resultado de la votación:

Aprobado por unanimidad de votos.

El Lic. Fernando Velasco Castillo, suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún otro asunto que se quiera tratar; no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:15 horas del día lunes 23 de septiembre de 2013. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Integrantes con voz y voto

Lic. Fernando Velasco Castillo
Oficial Mayor Administrativo.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones
Municipales.
Suplente

Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez
Regidora de la Comisión Colegiada
Permanente de Hacienda, Patrimonio y
Presupuestos.
Titular

Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez
Regidor de la Fracción del Partido Acción
Nacional.
Titular

Ing. Héctor Javier Hernández González
Regidor de la Fracción del Partido Verde
Ecologista de México.
Titular

Lic. Laura Lorena Haro Ramírez
Regidora de la Fracción de Partido
Revolucionario Institucional.
Suplente

Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas
Tesorero Municipal.
Titular

Lic. María Margarita Alfaro Aranguren
Regidora de la Fracción del Partido
Movimiento Ciudadano.
Titular

Lic. Edmundo Amutio Villa
Confederación Patronal de la República
Mexicana
Titular



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Lic. Alfonso Tostado González
Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Titular

Integrantes con voz

L.C.P. César Fernández Oláez
Contraloría Municipal.
Suplente

Lic. Verónica Sánchez Villalpando
Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular